



EL TRIBUNAL CALIFICADOR NUMERO UNO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE SECRETARIOS JUDICIALES, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/3636/2009, DE 28 DE DICIEMBRE.

Reunido en Madrid, el treinta de mayo de 2011.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.2 y 7.1 de la Orden JUS/3636/2009, de 28 de diciembre, por la que se convocaron las presentes pruebas selectivas, y una vez vistas y resueltas las alegaciones efectuadas por los opositores que concurrieron por el turno libre, al Acuerdo del Tribunal de 27 de mayo de 2011, por el que se publicaron la relación de aspirantes que superaron el tercer ejercicio y relación de aspirantes que superaron la fase de oposición,

ACUERDA

Primero. Hacer públicas las nuevas relaciones, ya que por error en los listados, diversos NIF se han editado en orden incorrecto, por ello, se anulan los listados que se adjuntaban como Anexo I y Anexo II, al Acuerdo del Tribunal de 27 de mayo de 2011, y se publican debidamente rectificadas.

Segundo. Remitir a la Secretaría de Estado de Justicia la propuesta definitiva de aprobados del turno libre, cuyo número no excede al de plazas convocadas.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Tomás Sanz Hoyos

Cristina Pascual Brotóns